



ACTA DE EVALUACIÓN

**** En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a las 08:00 horas del día veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, se constituye el Jurado que entiende en el concurso destinado a cubrir un (1) cargo de Profesor/a Regular con dedicación Simple – llamado por Ordenanza N° 0556/2019-CS-UNCo y Resolución N° 0230/2023-CD-FDCS- para desempeñarse en el Área: *Sociología General*, Orientación: *Metodología*, perteneciente al Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. -----

**** Integran el Jurado la Dra. María del Pilar Rodríguez, el Dr. Juan Piovani y el Dr. Dionisio Baranger; y, como jurado estudiante, Lucía Agustina Flores. El veedor gremial presente es Guillermo Maqueda. En primer lugar se procedió a la elección del presidente del jurado que recayó en Dionisio Baranger. Asimismo, se acordó que la entrevista tendría lugar para cada aspirante a continuación de la clase de oposición y, a propuesta de Guillermo Maqueda, se estableció que en esa instancia se formularían en primer lugar las preguntas relativas al desarrollo de la clase, debiendo quedar claramente distinguidas para quienes concursan la instancia de clase de la instancia de entrevista.

**** Se deja constancia que se han inscripto los/as siguientes postulantes: ALVARO, María Belén (DNI N° 25.782.802), ANDRADE, Norma Beatriz (DNI N° 16.214.761), CANEVA, Hernán (DNI N° 33.506.268) y GARINO, María Delfina (DNI N° 30.334.442). –

**** De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concursos para Profesores Regulares (Ordenanza N° 0813/2021-CS-UNCo) el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar las entrevistas y las exposiciones orales. La evaluación se presenta en el orden sorteado para las exposiciones orales.

I. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: ANDRADE, Norma Beatriz (DNI N° 16.214.761) ---

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:-----

1. Título: es Lic. en Turismo (UNCO, 2003). Obtuvo el DEA en la U. de Granada, 2009 con una beca ALFA. Es Esp. en Sociología de la agricultura LA (UNCO, 2010), y Esp. en Métodos y Técnicas de Investigación Social (FLACSO/CLACSO, 2021). Está inscripta en el Doctorado de Ciencias Humanas y Sociales de la UNaM desde 2022, encontrándose en proceso de escribir su tesis doctoral.

2. Antecedentes Docentes: en la UNCO, desde 2013 es Profesora Adjunta Regular en cátedras de Metodología para la carreras de Sociología y Turismo. Se inició en el Área de recursos naturales de la Lic. en Turismo como Ayudante de 1era interina de 2005 a 2013. Ya en 2007 se incorporó como Ayudante de 1era interina al Área de Metodología, en la cual de 2009 a 2013 se desempeñó también como Asistente. Por otra parte, enseñó Metodología en la carrera de Psicología de la U. de Flores como Profesora adjunta en 2009-11, y asociada en 2011-12. En la UNCO, en 2023 ha dictado un curso de postgrado sobre Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.

3. Actividad Profesional: (2021) Integrante Proyecto ID A116 "VEGETALES DESHIDRATADOS Y MÍNIMAMENTE PROCESADOS" Dir. Chara, Ariel F. Proyecto seleccionado en la modalidad temática Tecnología y producción de alimentos en el marco

del PROGRAMA CIENCIA Y TECNOLOGÍA CONTRA EL HAMBRE. Convocatoria RESOL-2020-341-APN.MCT. Subsecretaría de Coordinación Institucional. Secretaría de Articulación Científico-Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2019-2022) Andrade, N y Chara, A. ACTA ACUERDO DE COLABORACIÓN CONJUNTA entre el Centro de Formación Profesional Agropecuaria CFPA N° 2 de San Patricio del Chañar y el GESA- Grupo de Estudios Sociales Agrarios. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNCo Destinatario/s: Productores y feriantes del CFPA. Tema: Políticas públicas, Formas de organización y gestión.

4. Seminarios, Cursos y Jornadas: en el transcurso de sus estudios cursó y aprobó 30 cursos de postgrado, de los cuales 9 versaron sobre el Área y Orientación del concurso. En 2019 realizó una estancia de investigación en Recife, y participó en un programa de cooperación con la U. de Molise. Presentó trabajos en 21 jornadas y participó en la organización de 16 eventos científicos.

5. Publicaciones: es co-autora de un libro de material docente editado por EDUCO. Publicó dos capítulos en compilaciones y nueve artículos en revistas científicas. Produjo tres materiales didácticos sistematizados consistentes en traducciones de textos metodológicos desde el inglés.

6. Participación en proyectos de investigación y extensión: en 2022 obtuvo la categoría III en el PROINCE. Es Directora del Proyecto de investigación D-127 "Conflictos sociales en el uso del suelo en territorios de oasis agrícolas en la Región Patagonia Norte", Patagonia norte (GESA, 2022-2025). También en 2018-21 fue Directora de otro proyecto. Anteriormente fue Co-directora de un proyecto en 2015-16, e investigadora en otros dos (2013-14 y 2008-12), con la dirección de la Dra. M. Bendini. Se inició en la investigación como colaboradora en 2005, y luego desempeñó tareas en el PIP 6528 del CONICET en 2007-08. En la U. de Flores fue co-directora del proyecto de un becario en 2012. En 2006-07 y 2008-12 integró dos proyectos de extensión, y en 2014-15 y 2018-19 fue Directora de otros dos proyectos. En 2016-17 dirigió también un proyecto de Voluntariado universitario.

7. Otros antecedentes: es Consejera Superior en la UNCO (2022-26), y desde 2018 viene siendo Consejera Directiva de la FAHCS. En 2017-18 ha sido Coordinadora de la Lic. en Sociología, en 2015-16 Directora del Depto. de Ciencias Políticas y Sociales, y en 2008-09 integrante del Comité de equivalencias de la Fac. de Turismo. En 2020 ha sido revisora externa para una revista de la UNGS, y en 2015 dictaminó dos artículos para la Revista Prácticas y Discursos. Ha dirigido 2 tesinas de grado aprobadas en las carreras de Turismo y de Comunicación social. Ha sido Jurado de una tesina en la Licenciatura en Sociología. Ha integrado un jurado para un cargo de Prof. Adjunto y otro para el nivel de JTP en Metodología en la U. N. de La Pampa, y en la UNCO en tres oportunidades para un cargo de Ayte de 1era. simple (uno Regular y dos Interinos).

EXPOSICIÓN ORAL (CLASE):

Se inició a las 08,40 con el auxilio de un powerpoint y recurriendo también a la pizarra, finalizando a las 09,40. Inicia la clase enunciando el tema e ingresando de forma expositiva en la necesidad de dar cuenta de los supuestos epistemológicos al investigar. Esta cuestión queda enunciada, pero no se desarrolla de qué manera diferentes perspectivas epistemológicas implicarían distintas valoraciones de, por ejemplo, investigaciones explicativas e investigaciones interpretativas. No presenta ejercicios disparadores que



permitan problematizar el tema por parte de los y las estudiantes. Al inicio no ubica el tema en relación a clases anteriores ni al proceso que estarían realizando los y las estudiantes al momento de participar de esa clase; este nexos aparece más tarde en su presentación. El desarrollo fue ordenado, apuntando a mostrar cómo las distinciones entre descripción, explicación y comprensión a las que refiere el tema sorteado se relacionan con los principales aspectos a tener en cuenta en el diseño de la investigación social: variables, unidades de análisis, medición, confiabilidad y validez, colectivos e individuos, etc. Así, la concursante se refirió a cuatro tipos de esquemas de investigación: exploratorio, descriptivo, explicativo e interpretativo. En la última parte ejemplificó acertadamente en base a investigaciones regionales basadas en diferentes esquemas, como "Conflictos en el uso del suelo en Patagonia Norte", "Formas de inserción de productores familiares en Alto Valle desde la perspectiva de la pluriactividad" y "El deporte espectáculo en perspectiva de género según los MCM en los Juegos Olímpicos de Rio 2016".

ENTREVISTA PERSONAL:

Se extendió hasta las 10,05. Respecto a la clase, se le recomendó que las referencias a un autor lo fueran a partir de sus textos y no de comentarios de terceros. Luego se le formuló una pregunta relativa a las previsiones que deberían tomarse para afrontar la situación creada por la irrupción de la inteligencia artificial en el ámbito académico, y otra respecto a la ubicación de la asignatura dentro del plan de estudios y su articulación con otras asignaturas del Área de Metodología. A ambas preguntas la concursante respondió con solvencia.

II. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: CANEVA, Hernán (DNI N° 33.506.268) -----

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:-----

1. Títulos: es Lic. en Sociología (2013) y Doctor en Ciencias Sociales (2019), en ambos casos por la U.N. de La Plata.
2. Antecedentes Docentes: su experiencia docente es en la asignatura Teoría Social Contemporánea como Ayudante en la UNLP desde 2020, y antes de ello como alumno y como graduado adscripto. Declara cursos de postgrado a ser dictados durante 2024 en UNSA, UNCO, y U. Prov. de Córdoba.
3. Actividad Profesional: ha sido Consultor Profesional y Asesor en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires entre 2021 y 2023.
4. Seminarios, Cursos y Jornadas: entre 2014 y 2018 cursó y aprobó 16 seminarios y cursos de postgrado en la FAHCE-UNLP.
5. Publicaciones: ha publicado dos capítulos de libro en compilaciones editadas por la UNLP y siete artículos en revistas científicas. Es co-autor de un Material Didáctico Sistematizado para el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales (FAHCE-UNLP).
6. Participación en proyectos de investigación y extensión: es investigador ASISTENTE en la CIC de la PBA desde agosto de 2023. Ha participado en varios proyectos de

investigación en la FAHCE-UNLP: como becario estudiante en 2010-13, becario graduado en 2014-15 y 2015-19, investigador en 2015-23 y 2019-22. Asimismo ha integrado en la FAHCE-UNLP ocho proyectos de extensión.

7. Otros antecedentes: obtuvo varias becas de la CIC de la PBA entre 2011 y 2017 y una doctoral del CONICET en 2017-19, realizando una estancia de investigación doctoral en Toulouse. Se encuentra co-dirigiendo una tesis doctoral y dirige una Beca CIN de una estudiante de sociología. Ha participado en la organización de jornadas en dos ocasiones, y presentado trabajos en 17 oportunidades. Ha dictaminado artículos para revistas científicas en nueve ocasiones y fue jurado de una tesis de maestría en FLACSO en 2022. Fue Editor en *Runas*, Revista de Educación y Cultura, editada por CICSHAL RELIGACION, centro asociado con CLACSO.

Ha sido Secretario de la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales de la FAHCE-UNLP (2019-22) y Secretario de la Secretaría de Asuntos Financieros de la FAHCE-UNLP (2019-22).

EXPOSICIÓN ORAL (CLASE):

Comenzó su clase a las 10:22 hs, situándola en el contexto de la asignatura Seminario de Investigación y reconociendo los conocimientos previos que tienen entonces los y las estudiantes al cursarlo. Luego pasa a exponer sus méritos y antecedentes en el campo de la enseñanza y de la investigación. Para el desarrollo de la clase utiliza como soporte un powerpoint en el que combina texto e imágenes.

Luego de presentar sus objetivos y de definir los términos “descripción”, “explicación” y “comprensión”, presentó una definición de la investigación social por parte de Ruth Sautu para señalar su insuficiencia (por tratarse de una definición de la investigación científica en general, no específicamente *social*), y apeló extensamente a conceptos de Jeffrey Alexander en búsqueda de corregir a la misma. Despliega con solvencia debates epistemológicos en torno a los conceptos que eran objeto de la clase.

A partir de allí, argumentando que los tres conceptos (D, E y C) se insertan en un contexto más amplio, pasó a ejemplificaciones pertinentes basadas en sus propias experiencias de trabajo con bases cuantitativas (estadísticas vitales) durante la pandemia, así como sobre su tesina de grado y su tesis doctoral en las que abordó los debates sobre el aborto en distintos niveles.

Por último, describió una actividad práctica pensada para ser realizada por los estudiantes en pequeños grupos, y seguida por debates intra e intergrupos. Finalizando su clase a las 11:07 hs.

ENTREVISTA PERSONAL:

En la entrevista se le hizo ver al candidato que no era pertinente, para una clase destinada a estudiantes, enfocarse tan largamente como lo hizo en sus propios antecedentes curriculares. Asimismo el jurado reconoció que el postulante desplegó en la clase su perspectiva epistemológica sobre la metodología de la investigación y sobre el tema de la clase y su perspectiva pedagógica al presentar la actividad práctica. Este despliegue agregó información relevante a lo presentado en su propuesta escrita. Siguió a esto preguntas sobre los criterios de evaluación y las condiciones de aprobación que sugería en su propuesta escrita, sobre las relaciones del Seminario con otras asignaturas del plan en que se inserta, y sobre cómo piensa la planificación de una clase. En general el



candidato respondió de modo satisfactorio, salvo respecto de la evaluación en la educación universitaria, tema en torno al cual los argumentos resultaron insuficientes. La entrevista fue interrumpida durante largos minutos por la pérdida de la conexión de wi-fi.

III. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: GARINO, María Delfina (DNI N° 30.334.442) -----

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:-----

1. Títulos: es Lic. en Sociología (UBA, 2008) y Doctora en Ciencias Sociales (UBA, 2017).
2. Antecedentes Docentes: en la UNCO se encontraba en trámite al momento de su inscripción su designación como Profesora Adjunta Interina con dedicación exclusiva para una asignatura en la Lic. en Turismo. Es también JTP Regular desde octubre 2023 en el "Seminario de formación de investigadores" de la Licenciatura en Sociología (anteriormente estuvo en esta asignatura como Ayudante Interina en 2012-17, Ayudante Regular en 2017-18, y como ASD (JTP) en 2018-23). A partir de 2023 estuvo a cargo de "Introducción a la construcción teórico-metodológica de Diseños de investigación en Ciencias Sociales", y de "Taller de tesis 1", para el Doctorado en Educación. En 2019 y 2020 ha participado como docente y tutora en los cursos en "Formación para el trabajo de jóvenes: herramientas teóricas y metodológicas", en la plataforma virtual del IDES (Buenos Aires).
3. Actividad Profesional: en 2023 ha sido Consultora por parte de Río Negro para el "Estudio Asistencia técnica Argentina-Río Negro (CEPAL-ONU)", en 2021 participó del "Diagnóstico Socio-Económico en la Ciudad de San Patricio Del Chañar" para la Fundación San Patricio, y en 2017 en otro diagnóstico para el Municipio de Añelo.
4. Seminarios, Cursos y Jornadas: ha cursado y aprobado 14 cursos y seminarios de postgrado. Ha sido expositora en Jornadas en 39 ocasiones y participado en su organización nueve veces.
5. Publicaciones: ha publicado 3 libros, 11 capítulos, 17 artículos (y coordinado dos dossier) y 5 informes de investigación.
6. Participación en proyectos de investigación y extensión: a partir de 2011 ha integrado de modo continuo proyectos acreditados de investigación; en 2014 obtuvo la categoría IV del PROINCE, y desde 2022 es Investigadora Asistente en la CIC del CONICET (de 2011 a 2022 se desempeñó en becas del CONICET). Actualmente es, desde enero 2022 co-directora del Proyecto C164 "Escuelas técnicas en territorio: prácticas pedagógicas y experiencias situadas en contexto de pos/pandemia en las provincias de Neuquén y Río Negro", y desde septiembre de 2023 Investigadora Responsable del Nodo Comahue en el proyecto PICTO-Redes n° 48. Ha integrado también el Grupo Responsable del Nodo Comahue del Proyecto PISAC COVID-19-00023, de febrero 2021 a julio 2022, así como el PICT 0091 de enero 2013 a diciembre 2016. Se inició como Becaria en proyectos UNCO en 2011-12 y 2013-16.
7. Otros antecedentes: ha sido Directora del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, FADECS-UNCO, de febrero 2019 a diciembre 2020. Res. CD. 0034/2019.

Integrante del Comité Editorial Topos, editorial del IPEHCS. Prefijo ISBN 987-47157. 2017-2021. Ha dirigido tres tesinas de licenciatura y una de maestría (todas ellas finalizadas), y dos becas CIN. Ha sido jurado para una tesis del Doctorado en Educación y dos tesis de maestría (en UNCO y en FLACSO). Ha dictaminado artículos para revistas científicas en 13 oportunidades. Participa en varias redes (Red Internacional sobre la Relación con el Saber -RIRSA-, Red de Investigadores en Educación Secundaria -RIES-, Red de Investigación sobre Políticas de Inserción Laboral y Educativa de Jóvenes, e integra la Sociedad Argentina de Investigación en Educación -SAIE. Entre 2016 y 2019 ha coordinado el Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) "Juventudes e inclusión laboral".

EXPOSICIÓN ORAL (CLASE):

Comenzó a las 11,43 situando a su exposición como la segunda clase dentro del Seminario de Investigación (asignatura que viene dictando) y presentando como bibliografía un artículo de C. Duek y G. Inda y el texto *La etnografía...* de R. Guber. Planteó la necesidad de encarar la temática desde la noción de "paradigma" de Kuhn, reconociendo en ella sus dimensiones ontológica, epistemológica y metodológica. En este sentido, los paradigmas en sociología serían cuatro: positivismo, post-positivismo, interpretativismo y teoría crítica. A continuación pasó a comparar a Durkheim con Weber en tanto representantes respectivos del positivismo y del comprensivismo, para luego hacer lugar al desarrollo del comprensivismo producido por la etnografía como recuperación del "punto de vista del nativo", y llegar a la síntesis de Bourdieu en base a la complementariedad de explicación y comprensión.

En este sentido, planteó que entre descripción, explicación y comprensión no se trata de que un enfoque sea mejor que el otro, sino que depende de cuál sea el problema de investigación construido desde un marco teórico. De este modo se pueden distinguir cuatro diferentes esquemas de investigación: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo. Durante la clase recurre, como recurso didáctico, a la lectura de textos fuentes. No propone actividad práctica sobre el tema. Cierra la exposición anticipando los temas que se abordarán en clases siguientes y las relaciones con lo expuesto en esta.

ENTREVISTA PERSONAL:

Se desarrolló entre las 12,27 y las 12,45. Primero sobre la clase, poniendo en duda la existencia de tres o de cuatro paradigmas en sociología, se le preguntó acerca de qué entendía por post-positivismo; luego se le planteó si había considerado cómo encarar los problemas que plantea la reciente aparición de la Inteligencia Artificial en el ámbito académico y cómo se realizaba la articulación de su asignatura con otras del Plan de Estudios. La aspirante respondió satisfactoriamente a las preguntas dando cuenta de su conocimiento de los contenidos mínimos y articulaciones entre las distintas asignaturas del área y de su experiencia docente al enunciar, por ejemplo, los desafíos actuales que tensionan a la evaluación en la enseñanza universitaria.



IV. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: ALVARO, María Belén (DNI N° 25.782.802) -----

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:-----

1. Títulos: es Lic. en Sociología (UNCUYO, 2001), Especialista en Sociología de la Agricultura Latinoamericana (UNCO, 2007) y Doctora en Cs. Sociales y Humanas (UNLU, 2011)
2. Antecedentes Docentes: en la UNCO de 2003 a 2010 ha sido Ayudante de Primera interina, en 2005 Ayudante Regular, en 2008-10 Asistente (JTP) interina, y desde 2013 es Profesora Adjunta Regular en el Área Sociología General, orientación Metodología. Ha coordinado seminarios de postgrado a cargo de profesores visitantes en dos ocasiones, y ha colaborado con la Dra. M. Bendini en cursos de postgrado sobre Metodología de la Investigación. Es docente permanente desde 2018 de un seminario de Maestría y desde 2022 de un Doctorado, ambos en la Facultad de Turismo.
3. Actividad Profesional: en 2010-11 organizó el trabajo de campo para el estudio: "Trabajadores agrarios estacionales migrantes: características y funciones de la intermediación laboral en los mercados de trabajo agrario temporario" (GESA, FADECS, UNCO). PROINDER Río Negro, Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. MAGyP. En 2014-2015, fue supervisora de campo y capacitadora de encuestadores para el PISAC. En 2022 realizó una "Capacitación para integrantes de la Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental" -RISaM- (40 hs, Ministerio de Salud, Provincia de Neuquén).
4. Seminarios, Cursos y Jornadas: ha aprobado siete cursos de postgrado en UNCO, Campus Virtual de CLACSO y U. de Flores. Ha sido expositora en 40 jornadas científicas y colaborado en su organización cuatro veces. Ha realizado estancias de intercambio en Pernambuco (2004) y en Budapest (2008). Fue becaria de un PICT dirigido por M. Bendini en 2006, y becaria doctoral del CONICET en 2006-08.
5. Publicaciones: es autora de dos libros, siete capítulos y 17 artículos en revistas científicas. En 2013 produjo un material didáctico sistematizado sobre "Diseños y esquemas en la investigación social".
6. Participación en proyectos de investigación y extensión: en 2016 obtuvo la categoría III del PROINCE. De 2003 a 2012 integró seis proyectos de investigación, en 2013-2016 fungió como Co-directora de dos proyectos, y aparece como Directora en 2016-20 y en 2020-24 en otros dos proyectos. Es integrante del PICT 2021 I A n°00579 (en curso) dirigido por Gabriela Wyczykier. En 2012, 2014 y 2022 ha integrado tres proyectos de Extensión.
7. Otros antecedentes: siempre en la UNCO, ha sido coordinadora de la carrera de Sociología (2013-14), Consejera directiva a partir de 2018, Consejera Superior suplente en 2018-22, Co-Directora de la Maestría en Soc. de la Agricultura LA desde 2018. En 2010 fue Representante suplente en la Unidad Ejecutora Provincial de Ley Caprina. Ha dirigido dos becas CIN, seis tesis de Licenciatura y dos de Maestría (todas finalizadas), y dirige actualmente cinco tesis de postgrado, en FLACSO y en las UUNN de Córdoba, Catamarca, y Lanús. Ha sido jurado de 11 tesinas de grado, y de cuatro tesis de maestría y una doctoral en UNCO, UNCUIYO, UNQUI y UNLP. Dictaminó artículos para revistas

científicas en seis ocasiones. Ha sido jurado en dos concursos de Ayudantes en la UNCO y ha evaluado proyectos PICT para la Agencia I+D+i en 2020 y en 2022.

EXPOSICIÓN ORAL (CLASE):

Inició su clase a las 12,53 con un powerpoint ubicando el tema dentro de su asignatura para la carrera de Turismo, y pasó a hacer referencia al contexto multiparadigmático de la sociología. Encaró su exposición mediante un retorno a los clásicos, para exponer las perspectivas de Durkheim (en *Las reglas del método sociológico*), Max Weber (*Ensayos de Metodología...*) y Marx (*Introducción de 1857*), sintetizando de manera acertada sus diferentes visiones en cuanto a Objeto, Lugar y Método en una tabla de doble entrada.

Luego se dedicó a analizar cómo funcionan la descripción, la explicación y la comprensión en una ciencia multi-paradigmática, resaltando las posibilidades de triangulación de diseños, métodos y datos, para llegar a la postura de Bourdieu según la cual "contra la antigua distinción de Dilthey, comprender y explicar son una sola cosa".

Por último, presentó un ejercicio de aplicación sobre uso de tiempo libre en estudiantes secundarios. Tanto en la ejercitación propuesta en la clase como en su trabajo escrito la postulante emplea recursos didácticos audiovisuales como complemento de la bibliografía.

Su exposición fue fluida y demostró solvencia y coherencia con los supuestos epistemológicos y pedagógicos que desplegó en su plan de actividades docentes.

ENTREVISTA PERSONAL

Dado lo avanzado de la hora, y atendiendo a la calidad de la exposición, no pareció necesario formular preguntas sobre la clase. Sí se le preguntó, en el mismo sentido que a las candidatas anteriores, acerca de si había observado problemas suscitados por el desarrollo de la Inteligencia Artificial y sobre la articulación de su asignatura con otras del Plan de estudios, a las cuales produjo respuestas satisfactorias.

Los escasos minutos restantes antes de la hora prevista de finalización del aula de wi-fi fueron destinados a consensuar un horario para volver a reunirse, que fue fijado para el día jueves 4 de abril a las 18,00 (la posibilidad más próxima de coincidencia temporal entre todos los participantes). Asimismo, la integrante María del Pilar Rodríguez se ofreció para diligenciar ante las autoridades la necesaria solicitud de prórroga de la fecha de expedición del dictamen final hasta el 12 de abril, lo cual fue aceptado, pasándose a cuarto intermedio. El día 4 de abril se constituyó de manera virtual el jurado en pleno con la presencia del veedor gremial deliberando acerca de antecedentes, clase de oposición y entrevista acordando por unanimidad el orden de mérito propuesto. A las 19.25 se acordó terminar de redactar en línea el dictamen a ser firmado.

Todas las personas inscriptas en el concurso demostraron méritos suficientes como para poder acceder a la función de profesor, y por lo tanto fueron incluídas en el orden de méritos. Hubo consenso unánime acerca de que en conjunto, teniendo en cuenta la calidad de la clase, el plan de docencia, los títulos y demás antecedentes, la Dra. ALVARO reunía las cualidades para ser propuesta en el nivel de Profesora Titular, en tanto que las profesoras Garino y Andrade, con perfiles diversos, pero igualmente encomiables,



estarían en las condiciones de acceder a la categoría de Asociadas. En cuanto al Dr. Caneva, considerando su carrera más acotada, podría ser designado en el nivel de Adjunto.

DICTAMEN DEL CONCURSO: En mérito a lo que antecede este jurado propone para el cargo concursado de dedicación simple, por unanimidad el siguiente **Orden de Mérito, con la categoría recomendada para cada aspirante:**

1 ALVARO, María Belén	Profesora Titular
2 GARINO, María Delfina	Profesora Asociada
3 ANDRADE, Norma Beatriz	Profesora Asociada
4 CANEVA, Hernán	Profesor Adjunto

* * * * Siendo las 15,30 horas del día 11 de abril de 2024 se da por finalizado el acto, procediendo a la firma de manera digital, los integrantes del Jurado, para constancia. ----

Dra. María del Pilar Rodríguez

Dr. Dionisio Baranger

Dr. Juan Ignacio Piovani

Est. Lucía A. Flores